COMUNICADO

EL PAGO DE CTS Y VACACIONES TRUNCAS 2019

PERSONAL DOCENTE CONTRATADO Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

20 DE DICIEMBRE 2019 AL 10 DE ENERO DEL 2020

REQUISITOS A PRESENTAR:

1. **FUT SOLICITANDO VACACIONES TRUNCAS Y PAGO DE CTS**
2. **COPIA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO** (*EN CASO DE SUPLENCIA O REEMPLAZO, CONSIDERAR TODAS LAS RESOLUCIONES DE AMPLIACIONES DE CONTRATO*)
3. **CONSTANCIA ORIGINAL OTORGADA POR EL DIRECTOR DE LA II.EE,** PRECISANDO FECHA DE INICIO Y FIN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ACTA DE POSESIÓN DE CARGO.
4. **CONSTANCIA ORIGINAL DE NO ADEUDAR OTORGADA POR EL DIRECTOR DE LA II.EE.**
5. **EN CASO DE II.EE. UNIDOCENTES,** CONSTANCIA DE TRABAJO OTORGADA POR LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (CONTROL DE REGISTRO DE ASISTENCIA) Y CONSTANCIA DE NO DEUDAR OTORGADO POR EL CONEI DE LA IIEE.
6. **COPIA DE LA ULTIMA BOLETA DE PAGO.**

NOTA 1: Las resoluciones de reconocimiento solo para efectos de pagos y horas adicionales no están consideradas para el pago de vacaciones truncas.

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCASHUAMAN

Mg. EDGAR ROJAS ELACTAHUAMAN
JEFE PERSONAL